

SSP Sinaloa invita a caer en noticias falsas difundidas en redes sociales y aplicaciones de comunicación

- El propósito de ello es que la sociedad no pierda la tranquilidad por mensajes apócrifos

Mazatlán, Sinaloa, 26 de septiembre del 2019.- En relación a un mensaje que circula en redes sociales y aplicaciones de comunicación sobre llamadas telefónicas que realizan supuestos trabajadores de empresas de telefonía móvil para extorsionar a los clientes, especialmente en el puerto de Mazatlán, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informa que dichas “cadenas” son falsas.

Con la intención de evitar que noticias apócrifas mengüen la tranquilidad de la sociedad sinaloense, la dependencia invita a no compartir mensajes no oficiales que sugieren supuestas extorsiones, así como posibles asaltos en centros comerciales y otros lugares de concentración masiva de personas.

Lo anterior fue verificado tras consultar el tema con autoridades locales y hacer una revisión de los casos recientes de victimización en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, de lo cual, no se detectó que los modos de operar relatados en el mensaje difundido sean reales. Igualmente se hizo un ejercicio estadístico y de investigación para la prevención del delito, que constató que los números proporcionados son inexistentes.

La SSP Sinaloa reitera la invitación a toda la sociedad para denunciar cualquier hecho que atente con su integridad y tranquilidad.